

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

MULCHEN

REGION:

DEL BIOBIO

NUMERO DE RESOLUCIÓN

1

Fecha de Aprobación

22-ene-20

ROL S.I.I.

277-57



URBANO



RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N° 0636
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 149 de fecha 03.08.2017

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION (Acogida al Artículo 6.2.9. de la O.G.U.C.) para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/  
camino: CALLE FUENZALIDA N° 1109  
localidad o loteo CIUDAD DE MULCHEN  
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 0636
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALICIA ISABEL BERATTO ECHAIZ	7.342.769-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
TANIA GODOY BERATTO	15.592.228-1

**4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO****4.1.- SUBDIVISIÓN****SITUACIÓN ANTERIOR**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	300,00 m2
--------------------------------	-----------

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES**

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° LOTE 1	100,8 m2	N° ---	---	N° ---	---
N° LOTE 2	99,6 m2	N° ---	---	N° ---	---
N° LOTE 3	99,6 m2	N° ---	---	N° ---	---
N° ---	---	N° ---	---	TOTAL	300,00 m2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)



SI



NO

**4.2 .- FUSIÓN:**

**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	---	---	N°	---	---	N°	---	---
N°	---	---	N°	---		TOTAL		---

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTEN

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)  SI  NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$	4.139.184	2%	\$	82.784	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI							\$	---
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	---			
SALDO A PAGAR							\$	82.784
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6.490.010	FECHA:	22-ene-20				

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



DOMINGO CUEVAS CASTRO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR